

UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
ESTUDIOS DE POSTGRADO
AREA DE CIENCIAS ECONÓMICAS
POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTO DEL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR BANCARIO EN ECONOMÍAS INFLACIONARIAS (CASO VENEZUELA 2008-2015)

Presentado por:

José Antonio Morales Lugo

para optar al título de:

**ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, MENCIÓN
FINANZAS**

Asesor

Jaime Luis Socas

Caracas, 28 de junio de 2016

AGRADECIMIENTO

A Dios por proveerme de salud y el conocimiento necesario.

A mi tutor Dr. Jaime Luis Socas por toda la transferencia de conocimiento y su dedicación.

A mi familia por confiar en mí y brindarme apoyo en todo momento.

A la Universidad Católica Andrés Bello por proporcionarme las instalaciones necesarias, en especial la biblioteca, durante mi periodo de estudio.

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Pág.
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	iv
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	vi
ÍNDICE DE CUADROS.....	vii
RESUMEN.....	viii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	3
EL PROBLEMA	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
OBJETIVOS DEL ESTUDIO	5
OBJETIVO GENERAL	5
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN	6
CAPÍTULO II.....	7
MARCO TEÓRICO	7
BASES TEÓRICAS	7
BASES CONCEPTUALES	18
BASES LEGALES	24
ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	25
CAPÍTULO III.....	27
MARCO METODOLÓGICO	27

CONSIDERACIONES GENERALES	27
TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	27
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	29
CAPÍTULO IV	30
ANÁLISIS Y EVIDENCIA EMPÍRICA	30
COMPORTAMIENTO DEL FINANCIAMIENTO BANCARIO ENTRE 2008 Y 2015.....	30
COMPORTAMIENTO DEL FINANCIAMIENTO CON RESPECTO A LA TASA DE INTERÉS Y LA INFLACIÓN	33
CRÉDITOS DE MAYOR IMPACTO	35
CONCLUSIONES	41
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	44
ANEXOS.....	46

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
FIGURA 1. EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO EN VENEZUELA CON TASAS DE INTERÉS REGULADAS, EN UN CONTEXTO DE INFLACIÓN GALOPANTE Y BAJO CRECIMIENTO ECONÓMICO	3
FIGURA 2. RELACIÓN ENTRE EL CRECIMIENTO Y LA INFLACIÓN	8
FIGURA 3. INFLACIÓN ACUMULADA EN VENEZUELA DURANTE 2008-2015	10
FIGURA 4. CRECIMIENTO ECONÓMICO EN VENEZUELA	31
FIGURA 5. EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO E INFLACIÓN DE VENEZUELA	32
FIGURA 6. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE INTERÉS Y LA INFLACIÓN	34
FIGURA 7. VAR. % DE LOS CRÉDITOS COMERCIALES	36
FIGURA 8. VAR. % DEL CRÉDITO AL CONSUMO	37
FIGURA 9. VAR. % DE LAS TARJETAS DE CRÉDITO	37

ÍNDICE DE CUADROS

	Pág.
CUADRO N°1. FINANCIAMIENTO TOTAL DEL SECTOR BANCARIO.....	30
CUADRO N°2. TASA DE INTERÉS ANUAL PROMEDIO PONDERADA	33
CUADRO N°3. TASA DE INTERÉS ANUAL PROMEDIO PONDERADA DE LAS PRINCIPALES CARTERAS CREDITICIAS.....	35
CUADRO N°4. DESTINO DEL CRÉDITO POR CARTERAS CREDITICIAS.....	36
CUADRO N°5. LIQUIDEZ MONETARIA EN PODER DEL PÚBLICO.....	38



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
ESTUDIOS DE POSTGRADO
ÁREA DE CIENCIAS ECONÓMICAS
POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Trabajo de Especial de Grado

**“ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTO DEL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR
BANCARIO EN ECONOMÍAS INFLACIONARIAS (CASO VENEZUELA 2008-2015)”**

Autor: **José Antonio Morales Lugo**

Asesor: Jaime Luis Socas

Año 2016

Resumen

La oferta nominal de crédito en Venezuela ha sido cada vez mayor, en un contexto en el cual las variaciones de precios son importantes y el crecimiento económico en negativo. Es por ello que resultó un caso de estudio analizar cómo se podría explicar este comportamiento. De ahí, que el objetivo de este trabajo consistió en analizar cómo ha sido el comportamiento del financiamiento bancario en Venezuela, considerando los altos niveles de inflación.

En este sentido, se expusieron algunos casos de estudio sobre la relación existente entre la inflación y el financiamiento en Latinoamérica, en los cuales se trata de explicar el comportamiento de estas variables en un contexto de elevada inflación. Asimismo, el estudio se enfocó dentro del marco empírico y descriptivo, guiado en dar respuesta al problema planteado, detallando los elementos necesarios para la comprensión del estudio, así como la consecución de los objetivos propuestos. De este modo, dicho estudio arrojó una serie de conclusiones, destacando entre ellas, que el financiamiento bancario tras la elevada inflación en Venezuela se ha dirigido a las carteras de créditos destinadas al consumo y el comercio, manteniendo un crecimiento en términos nominales mas no en términos reales.

Este trabajo se hizo posible gracias a las diferentes fuentes de datos como; el Banco Central de Venezuela (BCV), la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban) y del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), enciclopedias, libros de macroeconomía, el internet y demás.

Palabras Claves: Clasificación JEL: Nivel de precios; inflación (E31). Producción (E23). Instituciones y Servicios Financieros (G2), Bancos; Otras instituciones de depósito (G21).

INTRODUCCIÓN

El nivel y crecimiento del crédito bancario es un importante indicador del financiamiento de las empresas, los hogares y de la economía en general. Sus repercusiones sobre el nivel y proyección de la actividad económica son vitales para el desempeño de cualquier economía.

En Venezuela, la actividad crediticia ha evidenciado un importante crecimiento a pesar de la profunda aceleración de los niveles de precio la cual ha sido superior a la tasa de interés activa, llevando a la misma a ubicarse negativa en virtud de la regulación bancaria existente. En este sentido, resulta importante comprender que la inflación representa una fuente de distorsión económica de relevancia, la cual es constantemente materia de discusión en los distintos ámbitos de la sociedad venezolana, pasando por el académico, empresarial y comercial hasta llegar al ciudadano común que hace vida en el país, por cuanto todos recurren al financiamiento bancario como fórmula para la adquisición de bienes intermedios y de capital, capital de trabajo, o simplemente de consumo, a fin de llevar adelante sus actividades cotidianas.

En el presente trabajo se evalúa el comportamiento del crédito bancario en la economía venezolana, por tratarse de la economía que ha experimentado el mayor crecimiento en el nivel de precios en Latinoamérica y el mundo en años recientes, constituyéndose por tanto, en un caso de estudio interesante sobre el comportamiento del financiamiento de la actividad económica en un contexto de alta y persistente inflación.

Es este contexto, el análisis contempla el comportamiento del crédito bancario, incluyendo el financiamiento tanto público como privado de la economía venezolana, y de sus principales destinos; comercio, consumo, adquisición de vehículo, hipotecas, microempresas, agricultura, turismo y manufactura. Así como su relación con el comportamiento de la inflación en Venezuela —hasta las últimas cifras disponibles por organismos oficiales—, de modo que ello permita hacer

inferencias acerca de las razones que explican la evolución del crédito de los bancos a la economía, considerando entre otros aspectos, los esquemas de tasas de interés reguladas, nivel de crecimiento del PIB sectorial y las carteras de crédito del sistema bancario venezolano.

De lo expuesto, se desprende que el tipo de investigación es de carácter documental y analítica y se estructurará de la siguiente manera:

El Capítulo I presenta el planteamiento del problema de estudio de la presente investigación, y se derivan el objetivo general, los objetivos específicos, y la justificación e importancia de la temática planteada.

El Capítulo II, contempla las bases teóricas vinculadas a la investigación — considerando las distintas fuentes asociadas al tema— las cuales permitirán presentar el acervo de conocimiento previo del tema trabajado por otros autores, y a partir de allí establecer la definición de los términos conceptuales que serán manejados a lo largo del trabajo, así como los antecedentes de la investigación.

En el Capítulo III, se presenta la metodología que se adoptará para realizar la investigación. En este sentido, el tipo de investigación es de carácter descriptivo y explicativo, para lo cual se empleará un diseño de tipo documental transversal no experimental. De igual modo, se empleará la técnica de análisis de datos que permitirán la su evaluación.

Por último, se expondrán las conclusiones alcanzadas, y se presentarán las referencias bibliográficas utilizadas en la presente investigación.

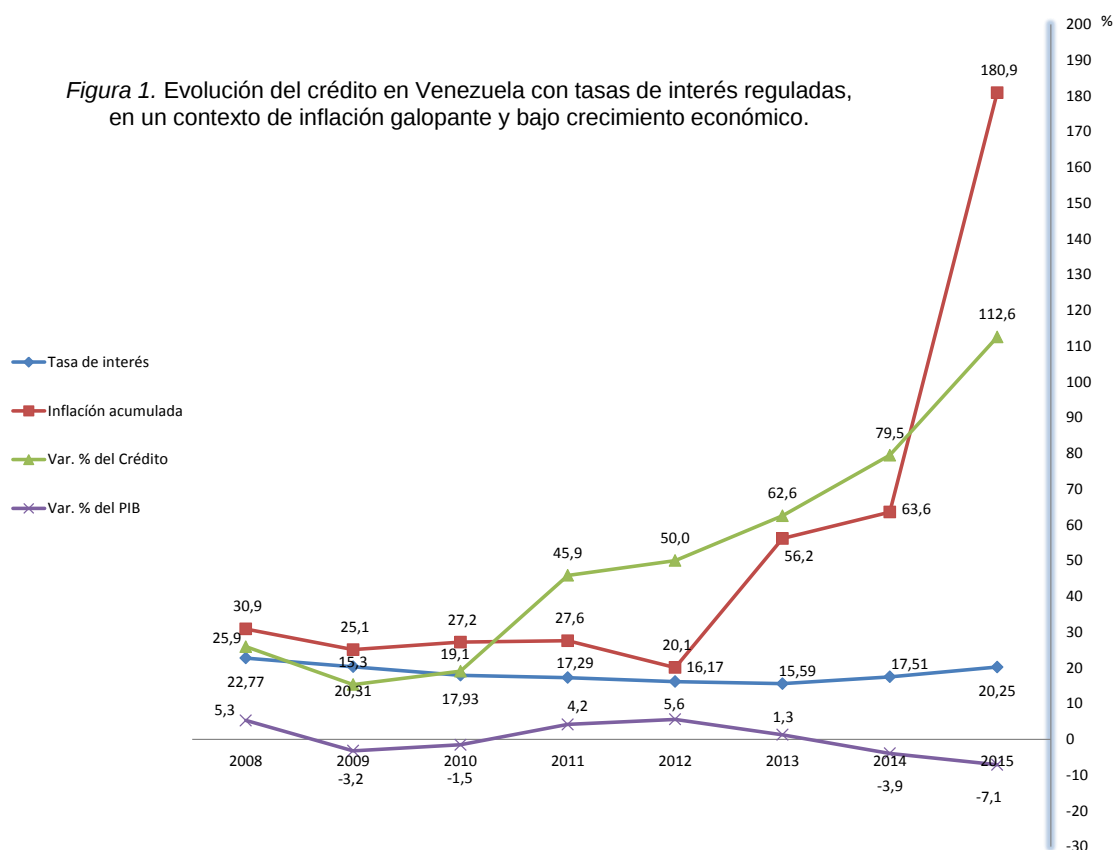
CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En Venezuela la inflación acumulada y medida a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) creció 431,6%, durante el período comprendido entre 2008 y 2015, mientras que en el mismo período el crecimiento nominal del crédito bancario aumentó 410,9%, según cifras reportadas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban), lo que contrasta con las caídas del PIB en los años 2009 (3,2%), 2010 (1,5%), 2014 (3,9%), y 2015 (7,1% estimado no reportado) tal como se ilustra en el gráfico siguiente.

Figura 1. Evolución del crédito en Venezuela con tasas de interés reguladas, en un contexto de inflación galopante y bajo crecimiento económico.



Nota: La tasa de interés es la activa registrada por los seis principales bancos.

Fuente: Banco Central de Venezuela (BCV), Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y Sudeban

Lo anterior es fuente principal de la problemática de estudio, puesto que la oferta nominal de crédito fue cada vez mayor, en un contexto en el cual las variaciones de precios son importantes y el crecimiento económico cayó como se observa durante el periodo de estudio. Es por ello que resulta un caso de estudio analizar cómo se puede explicar este comportamiento.

En este sentido, observamos que el sector bancario es uno de los sectores en la economía con mayor dinamismo y crecimiento, y por ende nos preguntamos, ¿Por qué en un contexto inflacionario como el de Venezuela, en el cual la moneda pierde cada vez su valor, el crédito aumenta más que proporcionalmente a la inflación en algunos años? Por ello se precisa analizar cómo ha sido el comportamiento del crédito en el tiempo teniendo en cuenta la variación acumulada de la inflación, la cual se ha ido tendencialmente en ascenso.

A su vez también se pretende evaluar otras restricciones sobre el comportamiento del crédito bancario, como son las tasas de interés, las cuales han permanecido reguladas y en niveles por debajo de la tasa de inflación, lo cual tiene incidencia en el comportamiento del crédito bancario a la economía.

En este ámbito, surge también la interrogante, ¿Por qué si las tasas de interés han sido reguladas y negativas con respecto a la inflación, el financiamiento sigue en ascenso y las carteras de créditos que se ofrecen son cada vez mayores?

Todas estas interrogantes promueven la necesidad de realizar la presente investigación y de los objetivos que se plantean a continuación.

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

OBJETIVO GENERAL

Analizar el comportamiento del financiamiento bancario a la economía venezolana en el período 2008-2015, en un contexto de elevada inflación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Establecer las principales definiciones y estructura conceptual y teórica asociada al crédito bancario, la inflación, tasas de interés y demás variables relevantes para analizar esta temática.
- ✓ Analizar la asimetría existente entre el comportamiento del financiamiento bancario con respecto a la inflación acumulada en dicho plazo y con respecto al crecimiento de la economía venezolana.
- ✓ Evaluar cómo ha sido el comportamiento del financiamiento con respecto a la tasa de interés y la inflación en Venezuela.
- ✓ Identificar qué tipos de créditos han sido los de mayor impacto en esta situación.
- ✓ Establecer las principales conclusiones y recomendaciones a que hubiera lugar.

JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

De acuerdo a los objetivos de investigación planteados, el dar cumplimiento a cada uno de ellos permitirá tener una visión de cuál ha sido el impacto de la inflación en el crecimiento del crédito bancario y éste en el crecimiento de la economía venezolana.

Considerando que en Venezuela, el INPC es una variable con incrementos considerables, y que el crédito representa uno de los principales instrumentos para la adquisición de bienes de consumo o duraderos, es importante contribuir con el análisis sobre esta temática, la cual puede arrojar luces sobre la efectividad del financiamiento en un contexto inflacionario para fomentar el crecimiento de la actividad económica de manera sostenida.

Asimismo, esta investigación es de gran importancia por cuanto al estudiar todo lo relacionado al tema permitirá disponer de mayor información para ampliar el conocimiento sobre los principales aspectos del financiamiento bancario en Venezuela, en un contexto en el cual la inflación impulsa a que la cartera crediticia se incremente nominalmente, pero la rentabilidad de los bancos derivada de la concesión de créditos con tasa de interés negativas con respecto a la inflación es menor.

Finalmente, el análisis y conclusiones llevarán al lector comprender la incidencia de la inflación en un contexto de tasas reguladas en los distintos financiamientos que ofrece el sistema bancario venezolano.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

BASES TEÓRICAS

En el presente capítulo se busca explicar de manera clara y precisa las definiciones de los principales términos citados en la investigación, así como las teorías vinculadas que permitirán comprender el sentido de la misma. Estos serán tomados de bibliografías especializadas en el tema.

Asimismo, se expondrá una breve reseña del contexto histórico de la inflación y el crédito en Venezuela.

“No hay forma más sutil y segura de destruir la base de la sociedad que corromper la moneda. El proceso sitúa todas las fuerzas ocultas de la ley económica del lado de la destrucción y lo hace de una manera que nadie entre un millón es capaz de diagnosticar”

John Maynard Keynes.

Inflación

La inflación es definida como el fenómeno caracterizado por el aumento continuo y generalizado de los precios de bienes y servicios que se comercializan en la economía.

Para Milton Friedman la inflación es siempre y en todo lugar un fenómeno monetario. Para ello se describió la teoría cuantitativa del dinero la cual nos lleva a aceptar que el crecimiento de la cantidad de dinero es el principal determinante de la tasa de inflación.

Friedman escribió, en colaboración con la economista Anna Schwartz¹, dos tratados de historia monetaria en los que documentó las causas y los efectos de las variaciones de la cantidad de dinero en los últimos cien años en Estados Unidos y Gran Bretaña.

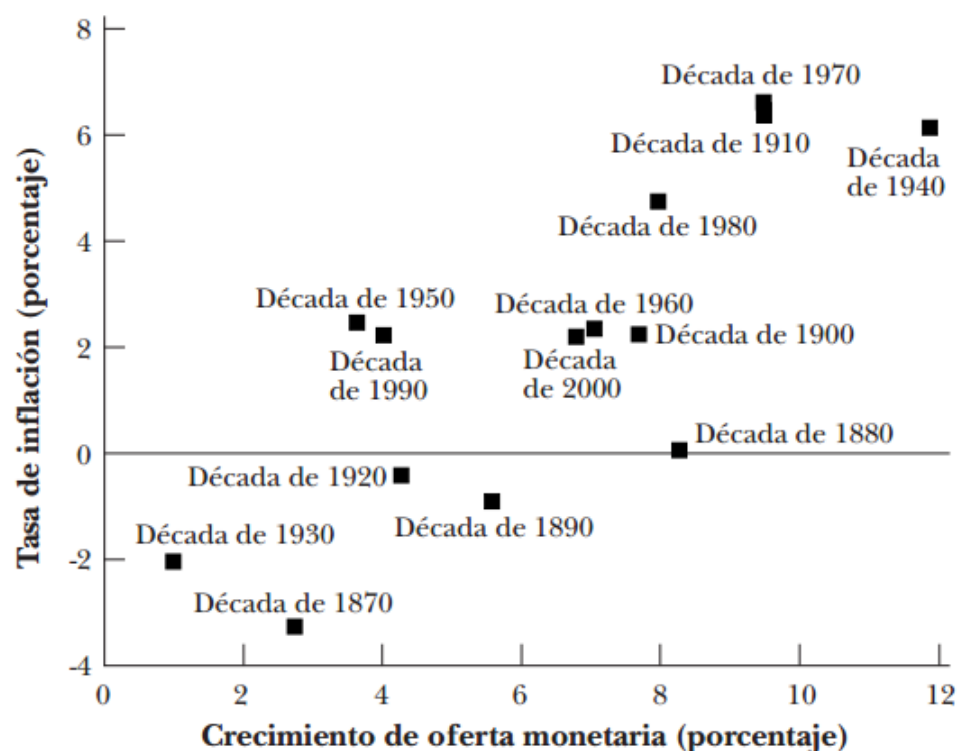


Figura 2. Relación entre el crecimiento y la inflación. Fuente: Para los datos del periodo que abarca hasta la década de 1960, Milton Friedman y Anna J. Schwartz, *Monetary Trends in the United States and the United Kingdom: Their Relation to Income, Prices, and Interest Rates 1867-1975*, Chicago, University of Chicago Press, 1982. Para datos recientes, U.S. Department of Commerce, Federal Reserve Board.

El gráfico se basa en algunos de sus datos y representa la tasa media decenal de crecimiento del dinero y la tasa media decenal de inflación de Estados Unidos desde la década de 1870. Los datos verifican la relación entre el crecimiento de la cantidad de dinero y la inflación. Las décadas de elevado crecimiento del dinero (como la de 1970) tienden a tener una inflación alta y las décadas de bajo crecimiento del dinero (como la de 1930) tienden a tener una inflación baja.

¹Milton Friedman y Anna J. Schwartz, *A Monetary History of the United States, 1867-1960*, Princeton, N. J., Princeton University Press, 1963; Milton Friedman y Anna J. Schwartz, *Monetary Trends in the United States and the United Kingdom: Their Relation to Income, Prices, and Interest Rates, 1867-1975*, Chicago, University of Chicago Press, 1982.

Si bien en el presente estudio de análisis, se enfoca en las carteras de crédito, es de considerar pertinente lo señalado anteriormente, pues evidencia relación directa entre la variable inflación y el dinero.

Proceso histórico inflacionario de Venezuela.

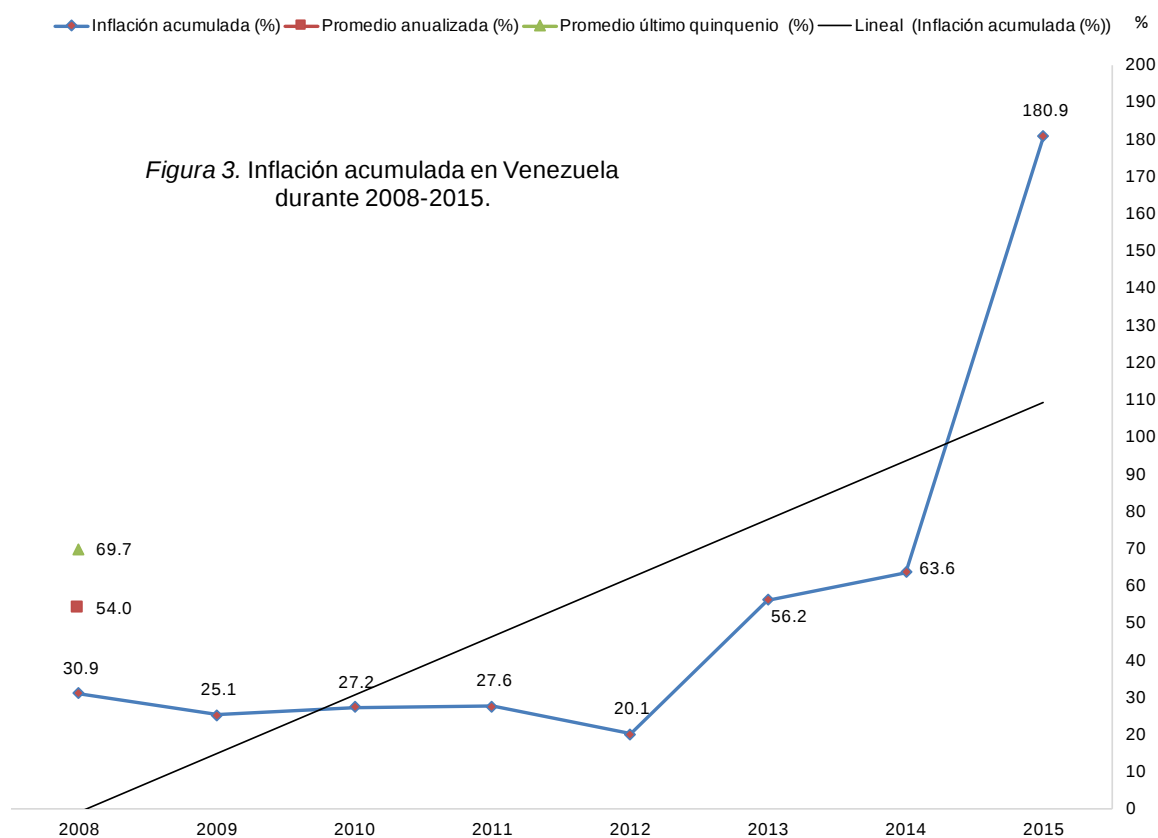
La historia inflacionaria de Venezuela nos conlleva hasta poco más de medio siglo. Un estudio sobre este particular histórico fue realizado por José Guerra (2002), titulado como “Estudios sobre la inflación en Venezuela”, el cual desprende información que durante las décadas de los cincuenta y sesenta la inflación promedió 1,1% y 1,3% por ciento, respectivamente, registros considerablemente por debajo a los obtenidos por los principales países industrializados. A mediados de los setenta es cuando la tasa de inflación registra valores de dos dígitos.

El aumento de los precios del petróleo que tuvo lugar en 1974, derivó un incremento del gasto público, particularmente el dirigido a los bienes no transables, lo que si bien se expresó en presiones inflacionarias en estos bienes, las mismas fueron contenidas mediante una política de precios administrados y un esquema de subsidios a los principales renglones de la canasta de bienes y servicios de los consumidores. Para esta década la inflación se situó en 7,6%, observándose en 1974 y 1979 por primera vez tasas por encima de dos dígitos: 11,8% y 20,4% por ciento, respectivamente.

No obstante, en los ochenta el crecimiento de los precios comienza a manifestarse de forma sostenida en la economía venezolana. En esta década la inflación promedio fue 19,4% y se incrementó hasta 47,4% durante la década de los noventa.

Durante los noventa, se implementó la política económica de liberación de precios, tasas, tipo de cambio, lo que generó una inflación del 52% promedio interanual. Destacando que durante ese lapso se implementaron tres programas de ajuste

económico, coincidiendo los dos valores históricos más elevados de la inflación anual acumulada de 81% y 103%.



Fuente: Banco Central de Venezuela e Instituto Nacional de Estadísticas

Finalmente, durante el período de estudio más 2008-2015, la inflación ha registrado un promedio interanual de 53,9%, con evidente tendencia al alza durante el último quinquenio promediando para el mismo un 69,7% anual, tal como se evidencia en el figura 3.

Sector bancario de Venezuela

En Venezuela las instituciones bancarias son las encargadas de intermediar entre los agentes económicos, canalizando el ahorro de los mismos para luego colocarlos en otros con necesidades de financiamiento.

La necesidad crediticia de los agentes es mayor en relación a los depósitos realizados por los mismos. Los depositantes son más propensos al corto plazo mientras que los deudores demandan mayores plazos para el pago de los créditos, es por eso que existe un alto nivel de uso del crédito en el país.

La banca venezolana, así como a nivel global está expuesta a una serie de riesgos: Internos (liquidez, solvencia, gerencial) y Externos (político, tipo de cambio, tasas de interés internacionales). Los riesgos internos pueden ser medidos a través de indicadores: patrimoniales, calidad del activo, administrativos, de liquidez y rentabilidad.

Los estados financieros son la principal fuente, para conocer la situación financiera de una institución. En el área bancaria, la cartera de crédito, el portafolio de inversiones, las disponibilidades, captaciones y el patrimonio son las partidas de mayor importancia.

El sistema bancario venezolano está regulado por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban), está compuesto por 30 instituciones. En el año 2015, el sistema financiero en general estuvo liderado por el sector bancario (70.3%) No obstante, redujo su importancia relativa en virtud del avance del mercado de valores (25.6%), impulsado por el aumento de los precios de las acciones bancarias e industriales; mientras que el sector asegurador alcanzó un 4.1% dentro del sector financiero. En cuanto al sistema bancario, la banca universal concentra la mayor participación en los activos. El estrato privado acumula el 69,2%, mientras que la banca pública alcanza el mínimo en participación (30,8%) en los últimos seis años.

El activo de la banca se concentró durante el 2015 en los bancos universales (98.3%), siendo marginal la participación de la banca comercial (0.7%) y de la banca microfinanciera (1%).

Los cinco principales bancos concentraron en el 2015 el 66.4% del activo, según el siguiente orden: Venezuela (18.9%), Banesco (16.5%), Provincial (11.9%), Mercantil (11.5%), y BOD (7.5%).

Un aspecto a destacar es la expansión del activo bancario durante el año 2015, la cual fue de 94,4%. No obstante, en términos reales la tendencia muestra una caída de -31,5%.

Carteras dirigidas

Las carteras dirigidas son definidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban), como una obligación que tienen las instituciones financieras de otorgar créditos a determinadas actividades productivas, siguiendo las líneas estratégicas del Estado. Entre ellas se encuentran:

Cartera Agrícola

Es el monto mínimo de créditos que, por mandato de Ley, cada uno de los Bancos Universales públicos y privados deben destinar al financiamiento del sector agrario, durante un ejercicio fiscal determinado.

Los rubros prioritarios sujetos de financiamiento por parte de la Banca Comercial y Universal.

- Vegetales: cereales (maíz blanco y amarillo, arroz y sorgo), cultivos tropicales (café, cacao y caña de azúcar), textiles y oleaginosas (algodón, palma aceitera, girasol y soya), granos y leguminosas (caraota, frijol y quinchoncho), frutales tropicales (plátano y cambur), raíces y tubérculos (papa, yuca y batata) y hortalizas (tomate, pimentón y cebolla).
- Pecuario: ganadería doble propósito (bovinos y bufalinos), aves (pollos de engorde y huevos de consumo) y cerdos.

- Forestal: acacia, caoba, caucho, cedro, eucalipto, melina, pardillo, pino, samán y teca.
- Pesca y acuicultura: pesca artesanal marítima (sardina, bagre marino, camarón, carite, corocoro, curbina, jurel, lebranche, machuelo, pepitona y jaiba), pesca artesanal continental (bagre rayado, bagres varios, bocachico, cubinata, panamana y palometa), acuicultura (cachama, camarón, trucha, coporo y morocoto) y pesca industrial (atún, mero y pargo).
- Conucos y Unidades Agroecológicas.

Cartera Turística

Es el monto mínimo de créditos que, por mandato de Ley, cada uno de los Bancos Universales públicos y privados deben destinar al financiamiento de las operaciones correspondientes a la política de desarrollo turístico, al Plan Estratégico Nacional de Turismo y al Programa Nacional de Promoción de la Inversión Turística, realizadas por los prestadores y prestadoras de servicios turísticos.

Los créditos prioritarios sujetos de financiamiento por parte de la Banca Comercial y Universal están destinados a:

- Elaboración de proyectos turísticos.
- Dotación, equipamiento y reparación de establecimientos turísticos.
- Ampliación y remodelación de establecimientos turísticos.
- Adquisición de equipos de transporte terrestre, aéreo y acuático.
- Proyectos turísticos presentados por las mesas técnicas de los Consejos Comunales, comunidades y organizaciones indígenas.

- Adquisición y construcción de inmuebles con fines turísticos.
- Gastos de arranque y puesta en marcha.

Los beneficiarios de esta cartera dirigida recibirán condiciones especiales en cuanto a garantías, plazos, montos de financiamiento, tasas de interés preferencial, impuestos municipales y nacionales, subsidios, entre otros; así como, obtendrán servicios no financieros otorgados por las Instituciones Bancarias.

Cartera Manufacturera

Es el monto mínimo de créditos que, por mandato de Ley, cada uno de los Bancos Universales públicos y privados deben destinar al financiamiento del sector manufacturero, el cual se define como el encargado de la producción de bienes a partir de procesos de transformación de materia prima en productos manufacturados, destinados al consumo final o intermedio, así como la fabricación de bienes de capital.

Los créditos prioritarios sujetos de financiamiento por parte de la Banca Comercial y Universal están destinados a:

- Operaciones o proyectos presentados por Unidades Económicas cuya actividad principal se tipifiquen dentro de las contempladas en el Código Industrial Internacional Uniforme (CIIU).
- Construcción o ejecución de obras civiles directamente relacionadas con la actividad industrial.
- Operaciones relacionadas con el transporte de mercancía (equipos de manipulación de cargas a lo interno de la Unidad Económica y unidades específicas de transporte de mercancía).

- Operaciones comerciales (venta de piedra, arena y arcilla, así como de productos intermedios).

Los Bancos Universales están obligados a prestar servicios no financieros, apoyo técnico y otorgar los incentivos establecidos por el Ejecutivo Nacional a los beneficiarios de esta cartera dirigida. Asimismo, se otorga tasa de interés preferencial a la pequeña y mediana industria, industrias estatales, industrias comunitarias y empresas conjuntas.

Cartera Microempresarial

Es el monto mínimo de créditos que, por mandato de Ley, cada uno de los Bancos Universales y Microfinancieros públicos y privados deben destinar al financiamiento de actividades realizadas por el sector microempresarial o a colocaciones en aquellas instituciones establecidas o por establecerse que tengan por objeto crear, estimular, promover y desarrollar al Sistema Microfinanciero y Microempresarial del país, para atender la economía popular y alternativa.

Un microempresario es toda persona natural o jurídica, que bajo cualquier forma de organización o gestión productiva, desarrolle o tenga iniciativas para realizar actividades de comercialización, prestación de servicios, transformación y producción industrial, agrícola o artesanal del país. En el caso de persona jurídica, deberá contar con un número total no mayor de diez (10) trabajadores y trabajadoras o generar ventas anuales hasta por la cantidad de nueve mil Unidades tributarias (9.000 U.T.).

Las Instituciones Bancarias están obligadas a flexibilizar el trámite del crédito, los cuales se basan en conocimiento del deudor, voluntad de pago, solvencia moral, entorno social y potencialidades. Los créditos pueden ser solicitados de manera individual, mancomunada o solidaria.

Tasa de Interés

Es la tasa que, aplicada sobre un monto de capital, establece su rendimiento o su costo por período, generalmente anual. En esencia, es el precio que relaciona al presente con el futuro. Es por ello que esta variable macroeconómica es una de las más importantes en la economía.

Para la intermediación financiera la banca y demás instituciones financieras, definen las tasas de interés nominales y efectivas de las operaciones activas y pasivas como las que deben cobrar y pagar respectivamente a sus clientes.

Tipo de Interés

Existen dos tipos de interés (real y nominal) que debemos comprender para diferenciar su efecto e implicaciones de acuerdo sea el caso en la economía.

Esta el tipo de interés nominal que bien podemos definir como el que se obtiene producto de la intermediación por parte de las instituciones financieras.

Por otra parte está el tipo de interés real el cual se refiere al aumento o pérdida del poder adquisitivo. Es por ello que el tipo de interés real resulta de la diferencia entre el nominal y la tasa de inflación tal como lo refleja la siguiente ecuación:

$$r = i - \pi$$

i representa el tipo de interés nominal, r el tipo de interés real y π la tasa de inflación.

El efecto Fisher

Reordenando la ecuación anteriormente señalada se muestra que el interés nominal es la suma del interés real y la tasa de inflación:

$$i = r + \pi$$

La ecuación expresada de esta forma es denominada ecuación de Fisher en honor al economista Irvin Fisher (1867-1947). La misma muestra que el tipo de interés nominal puede variar por dos razones; porque varíe el tipo de interés real o porque varíe la tasa de inflación.

Una vez que dividimos el tipo de interés nominal en estas dos partes, podemos utilizar la ecuación para desarrollar una teoría del tipo de interés nominal. Asimismo, la teoría cuantitativa del dinero muestra que la tasa de crecimiento del dinero determina la tasa de inflación. La ecuación de Fisher nos indica que debemos sumar el tipo de interés real y la tasa de inflación para averiguar el tipo de interés nominal.

La teoría cuantitativa y la ecuación de Fisher indican conjuntamente cómo afecta el crecimiento del dinero al tipo de interés nominal. Según la teoría cuantitativa, un aumento de la tasa de crecimiento del dinero del 1% provoca un aumento de la tasa de inflación del 1%. Según la ecuación de Fisher, un aumento de la tasa de inflación de un 1% provoca, a su vez, una subida del tipo de interés nominal de un 1%. La relación unívoca entre la tasa de inflación y el tipo de interés nominal se denomina efecto de Fisher.

Lo anterior nos permitirá analizar dicho comportamiento en el caso de Venezuela a pesar de tener un contexto de tasas de interés reguladas.

BASES CONCEPTUALES

Las bases conceptuales que serán ampliadas en el trabajo, contemplan de manera exhaustiva los siguientes conceptos:

Producto Interno Bruto (PIB)

Valor de los bienes y servicios finales producidos en el territorio de un país, durante un período determinado.

Inflación

Fenómeno caracterizado por el aumento continuo y generalizado de los precios de bienes y servicios que se comercializan en la economía.

Crédito

Contrato por el cual una persona física o jurídica obtiene temporalmente una cantidad de dinero con el compromiso de devolución más un cargo por intereses y comisiones preestablecidas en un determinado plazo.

Tipos de Crédito

Conocer los principales créditos que se ofrecen en el sistema financiero venezolano nos permitirá determinar (según los datos oficiales del BCV y Sudeban) cuáles han sido los de mayor incidencia en el mercado.

Crédito Comercial

Se utiliza para financiar necesidades relacionadas con la actividad productiva, como compra de materias primas, compra de mercancía para la venta, compra de maquinaria, o para financiar cuentas por cobrar, es decir, cuando se vende a plazos. Se debe tener la certeza que más adelante se recibirán dineros relacionados con la misma actividad productiva, conservando por el momento la liquidez.

Crédito de Consumo

Este crédito está destinado a financiar diversas necesidades, como la compra de un vehículo, hacer un viaje, cubrir gastos, (incluye tarjetas de crédito) etc.

Microcrédito y PYMES (pequeña y mediana industria)

Créditos pequeños para financiar actividades productivas de las pequeñas empresas (compra de inventarios, compra de materias primas, adquisición de maquinarias, etc.

Crédito Garantizado

En este tipo de crédito el deudor ofrece y entrega algo de valor para garantizar un préstamo. La garantía puede ser personal o real.

Crédito Personal

Además del deudor, el préstamo lo firma otra persona o entidad. Esta persona o entidad se llama fiador.

Crédito Hipotecario

Préstamos para comprar o reparar una vivienda. Se usa como garantía la misma vivienda que se está financiando u otra propiedad raíz. Normalmente las entidades prestan aproximadamente el 70% del valor del bien hipotecado.

Tasa de Interés Activa

Tasa de interés que cobran los bancos a sus clientes. En esta investigación corresponde a la tasa cobrada por los seis principales bancos del país de acuerdo a su volumen de activos.

Tasa de Interés Pasiva.

Tasa de interés que pagan los bancos a sus depositantes. En esta investigación corresponde a la tasa que pagan los seis principales bancos del país a sus depositantes de acuerdo a su volumen de activos.

Vulnerabilidad bancaria.

Se dice que un banco es vulnerable cuando choques relativamente pequeños al nivel de ingreso de la economía o al suyo propio, afectan a la calidad de los activos o a sus fuentes de fondos, provocando que el banco sea, en primera instancia, ilíquido para poder cumplir con sus obligaciones de corto plazo.

Riesgo de liquidez.

Se asocia a la imposibilidad de una entidad financiera de cumplir con las obligaciones de corto plazo, ante la escasez de activos líquidos disponibles.

Mecanismo de transmisión del crédito bancario

En términos generales se podría afirmar que el mecanismo de transmisión del crédito bancario se encuentra fuertemente relacionado con el canal tradicional de la tasa de interés, ya que está constituido por un conjunto de factores que amplifican y propagan los efectos convencionales de la tasa de interés. El mecanismo del crédito afirma que la política monetaria no solo tiene efectos sobre el nivel de actividad económica, por medio de su influencia sobre las tasas de interés de corto plazo, sino que también modifica la disponibilidad o los términos sobre los cuales se contratan y negocian nuevos créditos bancarios.

Los dos pilares fundamentales sobre los cuales descansa el mecanismo de transmisión son la capacidad de la política monetaria del Banco Central de Venezuela (BCV) para afectar la oferta de crédito bancario y la dependencia del crédito bancario que poseen las empresas y clientes bancarios. El enfoque teórico tradicional establece que el BCV tiene el poder de inyectar o restringir liquidez a la economía y que esto afecta la disponibilidad de fondos del sistema bancario como un todo. Si esta menor disponibilidad de fondos no puede ser compensada mediante otras formas de financiamiento, sin incurrir en costos adicionales, ello contrae la oferta de fondos prestables del sector bancario.

Si las empresas son completamente indiferentes sobre sus fuentes de financiamiento, entonces una reducción del crédito bancario no tendrá efectos sobre las decisiones de gasto e inversión. Sin embargo, si los bancos desempeñan un papel importante en la provisión del crédito, la

menor oferta provocará entonces que las empresas deban recurrir a fuentes alternativas las cuales poseen un mayor costo. Lo anterior provocará que los consumidores y las empresas que dependen fuertemente del crédito bancario, deban posponer o cancelar proyectos de inversión, lo cual tendrá un efecto sobre el nivel de producción.

Booms del crédito y vulnerabilidad financiera

El importante crecimiento del crédito en Venezuela, independientemente se esté dando por contextos de alta inflación y exceso de liquidez, nos lleva a el análisis acerca de la eficiencia de la banca para con el alto volumen de prestatarios en todas sus carteras del sistema financiero.

En este sentido, Hausmann (1996), hacen énfasis que las crisis bancarias provienen de la interacción de shocks y vulnerabilidad. En cuanto a la vulnerabilidad, los autores enfatizan el rol de los factores macroeconómicos, especialmente de los *booms* del crédito, los cuales pudieran conllevar a una situación vulnerable al sistema bancario ante una posible disminución de la calidad de las carteras del sistema.

Por lo tanto, al observar que la banca evidencia una expansión del crédito, resulta complejo para el sistema obtener información precisa en cuanto a la capacidad de pago de los prestatarios. Sin embargo, los escenarios de booms crediticios suelen ocurrir durante periodos de expansión macroeconómica, cuando los prestatarios son transitoriamente muy rentables.

Asimismo, cuando el crédito es abundante, los prestatarios pueden fácilmente cumplir sus compromisos de pago obteniendo créditos de otras instituciones financieras, por lo cual la capacidad de repago resulta de menos utilidad para evaluar la solvencia de los prestatarios en comparación a periodos en que el crédito es escaso. Esto muestra no sólo que los booms de crédito están asociados con un deterioro del portafolio bancario, sino

además sugiere la presencia de una externalidad de información en el mercado de crédito que funcionaría de la siguiente forma: Durante procesos de expansión del crédito, los préstamos otorgados por una institución bancaria a prestatarios no necesariamente solventes influirán en la evaluación de créditos que efectúen otras instituciones sobre dichos prestatarios, con lo cual la expansión de las colocaciones será mayor, pero también lo será la probabilidad de que se produzcan impagos ante una reversión del ciclo económico.

Estos problemas de información implican que la rápida expansión de los activos bancarios durante un boom de crédito probablemente genere un deterioro en la calidad de dichos activos; sin embargo, es poco probable que este deterioro sea detectado por los banqueros o los reguladores hasta que el ritmo de crecimiento del crédito disminuya y la capacidad de pago de los prestatarios sea puesta a prueba.

En este contexto, las políticas monetarias y fiscales, que a través de políticas anticíclicas afecten la demanda agregada con la finalidad de alcanzar los objetivos últimos de política económica (inflación y producto), pueden a su vez suavizar los booms de crédito y de este modo indirecto contribuir a preservar la solvencia del sistema financiero. Ello es fundamental en tanto la supervisión bancaria por sí sola no es efectiva para limitar la expansión de los activos bancarios puesto que, durante booms crediticios, los problemas en la cartera de créditos no son fácilmente detectables a tiempo, los ingresos bancarios aparentemente son elevados, y el patrimonio bancario parece crecer a ritmo suficiente como para respaldar el rápido crecimiento del portafolio bancario.

BASES LEGALES

Regulación de Tasas de Interés

El marco legal vigente en Venezuela establece que la tasa de interés es un instrumento fijado por Ley, como lo señala el Banco Central de Venezuela, este actúa según lo dispuesto en el artículo 318º de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia a lo establecido en los artículos 7º, numeral 3; 21, numeral 13; 50; y 51 de la Ley Especial que lo rige, y en el artículo 62º de la Ley de Instituciones del Sector Bancario.

En este sentido, el Banco Central de Venezuela es el único organismo facultado para regular las tasas de interés del sistema financiero, según el artículo 50º de la Ley del BCV, de fecha 30 de diciembre de 2015. Por lo anterior, el BCV podrá fijar las tasas máximas y mínimas que los bancos y otras instituciones financieras, regidos por la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras o por otras leyes, pueden cobrar y pagar por las distintas clases de operaciones activas o pasivas que realicen.

Es importante destacar, que a partir del 1º de mayo de 2005 el BCV decidió establecer topes máximos y mínimos a las tasas activas y pasivas en forma general, basados en las tasas referenciales del Instituto emisor.

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

La inflación y el crédito han sido objeto de estudio por varios investigadores de instituciones financieras como por estudiantes en distintas casas de estudio a nivel local y regional.

Uno de los trabajos en los cuales se desprende información vinculada al crédito y la inflación es el realizado por Hernando Vargas (1995), titulado como “La relación entre el crédito y la inflación” (caso Colombia). En el mismo se busca explicar el elevado crecimiento de la cartera de créditos la cual registro máximos históricos, despertando una inquietud sobre la estabilidad de los precios.

Dicho trabajo busca describir la relación existente entre el crédito y la inflación, concluyendo que existe evidencia empírica de una relación positiva entre las carteras de crédito y la inflación en Colombia en los periodos comprendidos de 1982 – 1994. Asimismo, se concluyó que ante shocks en la cartera de crédito, la inflación de activos reacciona antes que la de bienes, y que esta última alcanza a la primera con un rezago de tres trimestres.

Por otra parte, otro de los trabajos que contiene información relacionada con la presente investigación es el realizado por el Departamento de Servicios Financieros de la firma KPMG (2011), denominado, “La inflación y su impacto en el crédito hipotecario” (caso Argentina). En ese trabajo se evaluó como la inflación afecta la configuración de los contratos financieros y su duración. Ya que son especialmente los compromisos financieros de largo plazo los más afectados, dado que la incertidumbre sobre el nivel de precios futuro.

En el trabajo anteriormente señalado se concluyó que hay un problema estructural para la demanda de crédito hipotecario que es la relación precios de los inmuebles y salarios, fruto de la devaluación experimentada en Argentina durante 2002. A partir del año 2004, esa relación se viene manteniendo relativamente constante.

En ese marco, la inflación importa y mucho, pero no tanto por el acortamiento de plazos (el cual no incide mucho en el valor de la cuota) sino por el efecto de la restricción de liquidez en las primeras cuotas. Hay una “sobreactuación” que no se ajusta plenamente a la verdadera solvencia del tomador, es decir, a su capacidad de pago intertemporal.

En este sentido, reducir la inflación resulta crucial para el desarrollo del mercado hipotecario y del mercado de capitales en general. Bajo un proceso inflacionario moderado/alto difícilmente el crédito se haga más profundo, incluso con el desarrollo de instrumentos financieros más acordes a dicho proceso.

Menor inflación y mayor certidumbre sobre los precios relativos pueden incentivar, a la vez, mayores niveles de afectación y un *loan to value* más elevado. Esto redundaría en una mejora en la relación cuota/ingresos. Sería más riesgoso, pero todavía hay margen para que el nivel de riesgo siga siendo acotado.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

CONSIDERACIONES GENERALES

El presente capítulo corresponde al marco metodológico de la investigación, en el que se establecerá la metodología, aspectos o diseño, así como las estrategias, métodos y procedimientos necesarios que serán usados para la recopilación, procesamiento, presentación y análisis de los datos, que permitirá destacar las evidencias más significativas encontradas en relación al comportamiento del financiamiento del sector bancario en economías inflacionarias (caso Venezuela 2008-2015), a fin de cumplir con los objetivos trazados y servirá de guía para proporcionar una información detallada acerca de la realización de la investigación.

TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación se enmarca en un estudio descriptivo, apoyado en una investigación documental UPEL² (1998), la define como “el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia” p.5). También Hernández, Fernández y Baptista (1991). Metodología de la Investigación, sostienen que los estudios descriptivos “Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar” p.60)

² Universidad Pedagógica Experimental Libertador

En cuanto a los estudios explicativos señala la misma fuente que está dirigido a responder las causas de los eventos físicos o sociales, por ejemplo, analizar cómo las variables macroeconómicas afectan directamente el comportamiento del mercado monetario.

Sabino (2006) reseña:

Las investigaciones descriptivas se proponen conocer grupos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su comportamiento. No se ocupan de la verificación de hipótesis, sino de la descripción de hechos a partir de un criterio o modelo teórico definido previamente. (p.69)

Por todo lo anterior la presente investigación aunque se inicia con una investigación documental, pasando a un nivel descriptivo, se enmarca finalmente en un tipo descriptivo y explicativo. Por lo tanto, se pretende implantar una estrategia de investigación documentada bajo las principales teorías y literaturas vinculadas al tema. Asimismo, ejecutar la interpretación de indicadores a través de las cifras registradas por los organismos oficiales como lo son la Superintendencia de Instituciones del Sector Bancario (Sudeban) y el Banco Central de Venezuela (BCV), para su posterior análisis y conclusiones.

En este sentido, se tomarán las cifras de inflación registradas por el BCV entre los años 2008 y 2015, así como la tasa de interés activa promedio de los seis principales bancos del país durante el mismo periodo.

Lo anterior permitirá realizar un análisis del comportamiento del financiamiento en las economías inflacionarias, apoyado de los antecedentes que se han vinculado a esta temática.

Es importante señalar que no existen suficientes investigaciones sobre esta perspectiva del tema, por lo que las referencias y antecedentes son escasos.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Dada la naturaleza del estudio y en función de los datos necesarios para el avance de la presente investigación y la medición de las variables, se introduce técnicas relacionadas con la observación directa, análisis documental de las fuentes bibliográficas mediante la observación documental, resumen analítico utilizado en la construcción de los contenidos teóricos de la investigación.

Seguidamente técnicas operacionales para el manejo de las fuentes documentales como la construcción y presentación de índices, presentación de cuadros, gráficos e ilustraciones. Se utilizan técnicas vivas dedicadas a la observación de la realidad, dado que la investigación introduce un diseño de campo y de diagnóstico por lo que se requiere respuestas directas de los elementos y sujetos estudiados.

Una vez recolectada la información los datos serán clasificados, codificados y tabulados y presentados con técnicas graficas a objeto de ser objeto de análisis atendiendo al conjunto de variables macroeconómicas definidas que configuran el problema de estudio. Posteriormente se incorporará técnicas de presentación de los datos en forma escrita y de representación gráfica dado que una vez incorporada una determinada técnica gráfica inmediatamente después de su presentación se incorporará un texto expositivo donde se describirá el hecho o variable aludida en la misma.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y EVIDENCIA EMPÍRICA

A continuación, en este capítulo se presenta el análisis de las series de variables en estudio, con el fin de plantear las bases que permitirán alcanzar los resultados de los objetivos planteados.

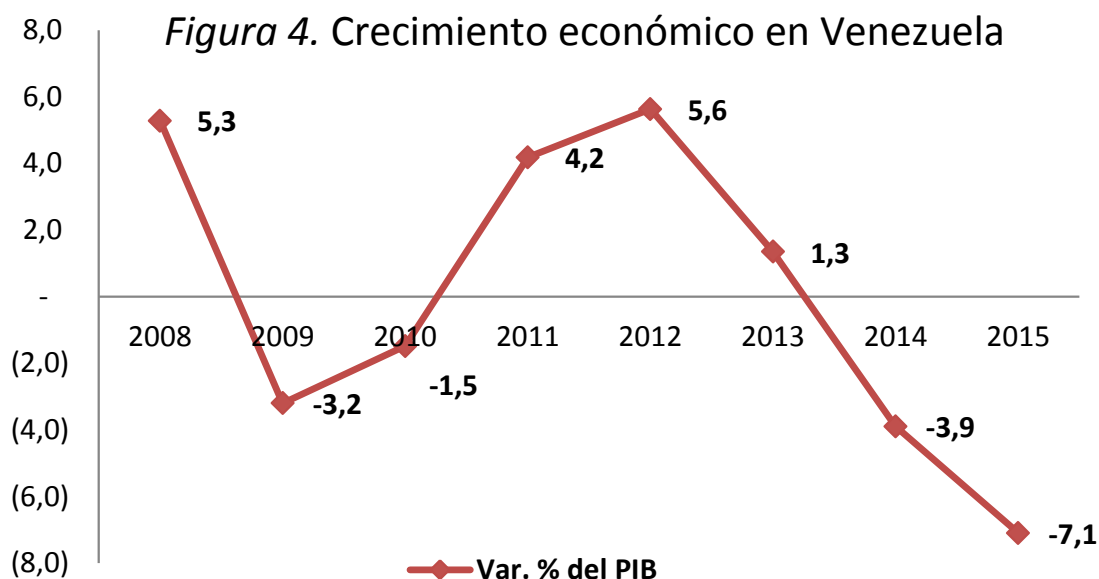
COMPORTAMIENTO DEL FINANCIAMIENTO BANCARIO ENTRE EL PERIODO COMPRENDIDO DE 2008 HASTA 2015

El financiamiento bancario en Venezuela ha evolucionado de acuerdo a los datos reportados por la Sudeban de manera importante, el mismo ha reportado un crecimiento nominal del crédito de 410,9%, durante el periodo de referencia del estudio tal como se evidencia en el siguiente cuadro.

FINANCIAMIENTO TOTAL DEL SECTOR BANCARIO COBERTURA NACIONAL (Expresado en miles de Bs.)		
Año	Total Créditos	Var. % del Crédito
2008	132.278.166	25,9
2009	152.573.041	15,3
2010	181.664.367	19,1
2011	265.012.171	45,9
2012	397.606.663	50,0
2013	646.368.185	62,6
2014	1.160.278.236	79,5
2015	2.466.178.578	112,6
	5.506.991.384	410,9

Cuadro N° 1: Financiamiento total del Sector Bancario
Fuente: Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban)

En este sentido, el uso del financiamiento como herramienta para la adquisición de activos, ejecución de actividades productivas o para el consumo, se ha mantenido en la economía venezolana, con el agregado de que en algunos periodos el mismo se ha incrementado más que proporcionalmente con respecto a la inflación e incluso en periodos donde se registra crecimiento económico negativo.



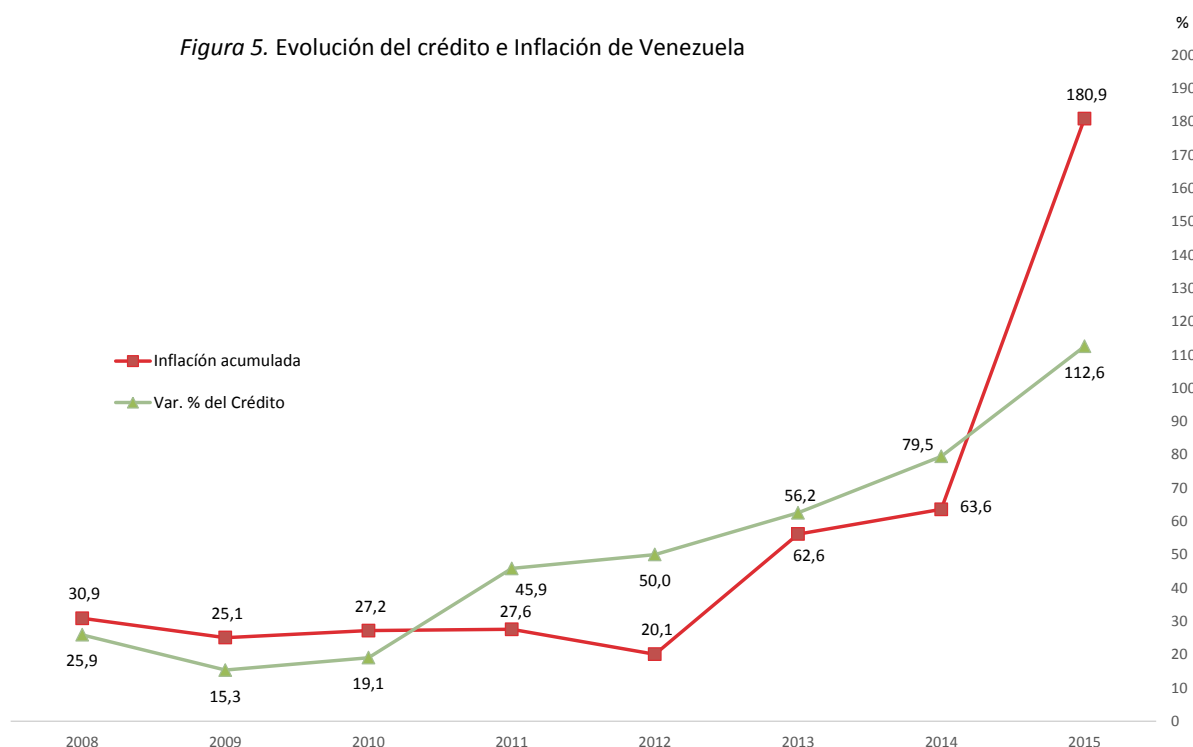
Fuente: Banco Central de Venezuela e Instituto Nacional de Estadísticas

Este comportamiento pudiera atribuirse al incentivo que representa la obtención de créditos con tasas de interés por debajo de la inflación registrada en el país, por lo que las distintas actividades productivas e incluso las familias, se financian con mayor frecuencia en determinados plazos de acuerdo a su capacidad de pago.

Asimismo, se observa que existe una asimetría en cuanto a la inflación y el financiamiento se refiere, pues a pesar de que el crecimiento económico es negativo, dichas variables se mantienen al alza en periodos y evidencian registros más o menos proporcionales con tendencias similares en determinados niveles.

En este sentido, dicha asimetría pudiera atribuirse a que independientemente el crecimiento económico sea negativo y el crédito se mantenga al alza, en términos reales la capacidad de pago del capital utilizado en el financiamiento se encuentra por debajo de las capacidades reales de la economía.

A continuación se muestra como ha sido el crecimiento del crédito y la evolución de la inflación durante el periodo tomado de referencia, según cifras reportadas por los organismos oficiales.



Fuente: Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban), BCV e INE.

Entre los años 2011 y 2014, se observa como la variación del crédito ha obtenido mayores incrementos anualizados con respecto a la inflación acumulada, pues la oferta del mismo en las distintas carteras reporto importantes incrementos especialmente en aquellos que mantienen tasas de interés más elevadas.

No obstante, a partir del año 2014 se observa como la inflación experimenta un importante repunte que aunado a la fuerte caída del crecimiento, el financiamiento de los principales sectores de la economía disminuyó su variación ascendente.

En este sentido, la evolución del crédito ha estado acompañada de una elevada inflación. Durante los primeros años de referencia, se observa que la inflación y el crecimiento del crédito registran un comportamiento similar.

COMPORTAMIENTO DEL FINANCIAMIENTO CON RESPECTO A LA TASA DE INTERÉS Y LA INFLACIÓN EN VENEZUELA

La tasa de interés en el sistema bancario venezolano se ha mantenido regulada desde el año 2005, por lo que durante el periodo tomado para el presente estudio evidencia el siguiente registro promedio.

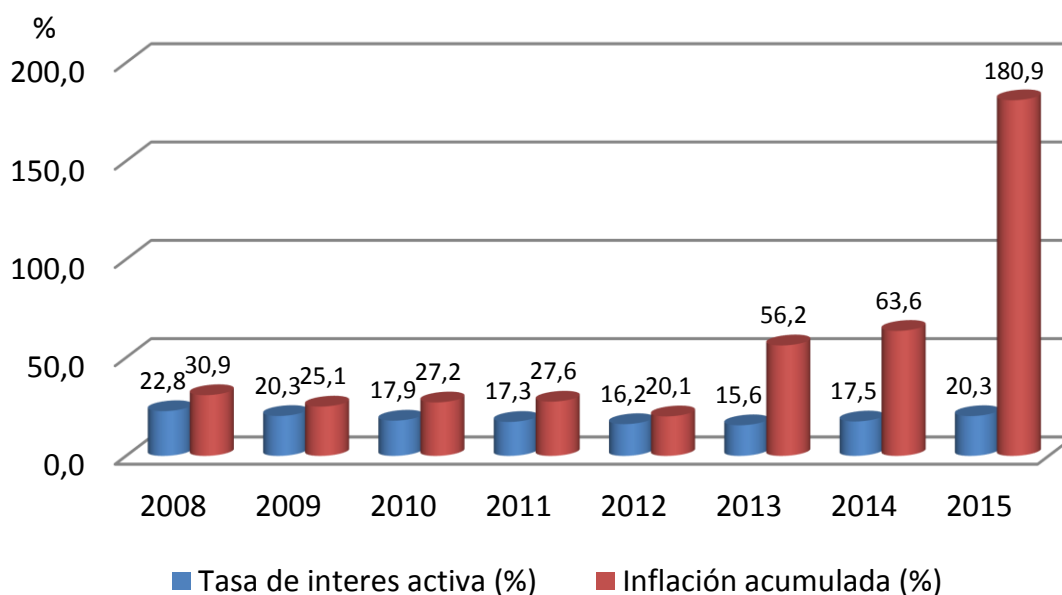
SEIS PRINCIPALES BANCOS COMERCIALES Y UNIVERSALES
TASAS DE INTERÉS ANUALES NOMINALES PROMEDIO PONDERADAS
COBERTURA NACIONAL
(Expresado en %)

Año	Operaciones Activas
2008	22,77
2009	20,31
2010	17,93
2011	17,29
2012	16,17
2013	15,59
2014	17,51
2015	20,25

Cuadro N° 2: Tasa de interés anual promedio ponderada
Fuente: Banco Central de Venezuela

Al mantenerse las tasas de interés reguladas y con revisiones poco significativas con respecto a la inflación, estas en términos reales se convierten en negativas, lo que resulta una vez más un incentivo del uso del crédito como herramienta para adquisición de bienes o consumo.

Figura 6. Evolución de la tasa de interés y la inflación



Fuente: Banco Central de Venezuela

Por lo tanto, el financiamiento desde el punto de vista nominal evidencia una tasa negativa, y a que la inflación acumulada de cada año ha superado significativamente la tasa activa regulada por el BCV. En este sentido el comportamiento en cuanto a la tasa de interés ha sido constante, sin embargo el financiamiento se ha direccionado con mayor énfasis en las carteras con las mayores tasas de interés.

CRÉDITOS DE MAYOR IMPACTO

Las distintas carteras crediticias que se manejan en el sector bancario son de carácter obligatorio y estipulan distintas tasas de interés de acuerdo al sector y el destino del crédito, dentro de los principales se encuentra las siguientes tasas.

BANCOS COMERCIALES Y UNIVERSALES
TASAS DE INTERÉS ACTIVAS ANUALES NOMINALES PROMEDIO PONDERADAS
 (Expresada en %)

Año	Agrícola	Industria Manufacturera		Comercio	Créditos Hipotecarios	Turismo	Adquisición de Vehículos	Tarjetas de Crédito
		Estipulada en Ley	Negociada por la Institución					
2008	12,92	19,00	27,05	25,09	22,65	18,28	27,69	29,26
2009	12,79	18,75	19,87	23,19	13,36	16,90	24,49	29,90
2010	12,37	17,52	16,36	20,98	10,91	14,95	22,50	28,55
2011	12,05	16,28	14,99	20,10	10,12	12,36	20,89	28,34
2012	12,40	15,14	13,20	17,77	8,77	11,07	20,71	28,32
2013	12,32	13,81	12,00	16,86	7,88	10,00	20,98	28,34
2014	12,60	14,99	13,32	19,40	8,73	10,49	21,27	28,19
2015	13,01	17,01	20,26	22,41	10,38	11,83	22,53	28,39

Cuadro N° 3: Tasa de interés anual promedio ponderada de las principales carteras crediticias
 Fuente: Banco Central de Venezuela

En este sentido, se observa como las distintas carteras de créditos ofrecidas por los bancos mantienen tasas de interés que varían de 8% a 29%, lo cual incide en el estímulo para las instituciones bancarias en incrementar el capital y oferta de determinados créditos o por lo contrario solo mantener el monto mínimo exigido de las carteras obligatorias, en virtud del índice inflacionario y el retorno negativo.

Es por eso que existen créditos que han reportado mayores incrementos y tienen mayor cuota del financiamiento bancario total, los cuales son destinados al comercio y al consumo, tales como los pagarés, créditos personales y de tarjetas de crédito tal como lo evidencia los siguientes datos.

CARTERA DE CRÉDITOS POR DESTINO DEL CRÉDITO

2008 -2015

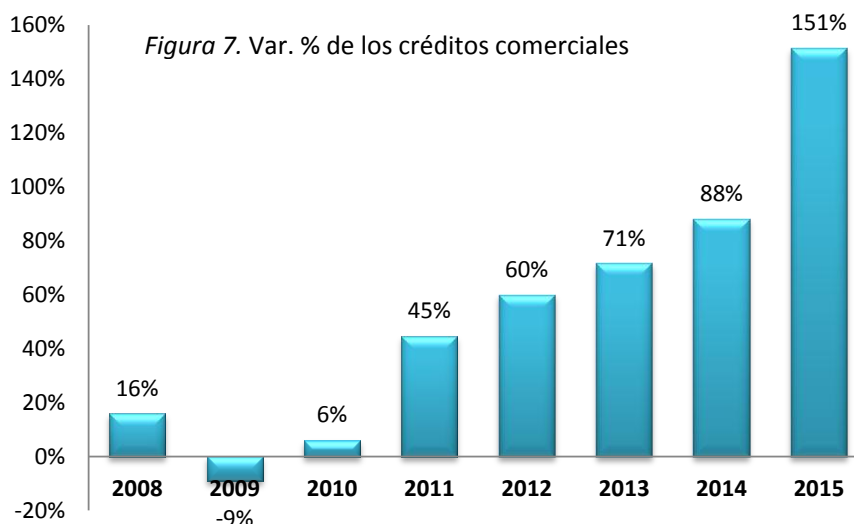
(Expresado en %)

AÑO	CRÉDITOS COMERCIALES	CRÉDITOS AL CONSUMO		VEHÍCULOS	CRÉDITOS HIPOTECARIOS	CRÉDITOS A MICROEMPRESARIOS	CRÉDITOS AGRÍCOLAS	CRÉDITOS AL TURISMO	CRÉDITOS OTORGADOS A LA ACTIVIDAD MANUFACTURERA	TOTAL
		TARJETAS DE CRÉDITO	CRÉDITOS AL CONSUMO EN CUOTAS							
2008	48%	13%	0%	10%	11%	4%	13%	1%	0%	100%
2009	37%	13%	2%	7%	13%	3%	14%	2%	7%	100%
2010	33%	14%	2%	6%	15%	3%	16%	2%	8%	100%
2011	33%	12%	4%	5%	13%	4%	18%	2%	10%	100%
2012	35%	12%	5%	5%	12%	5%	16%	2%	10%	100%
2013	37%	13%	6%	3%	9%	5%	15%	2%	9%	100%
2014	39%	18%	3%	2%	7%	5%	15%	2%	10%	100%
2015	46%	17%	3%	1%	4%	4%	14%	2%	8%	100%

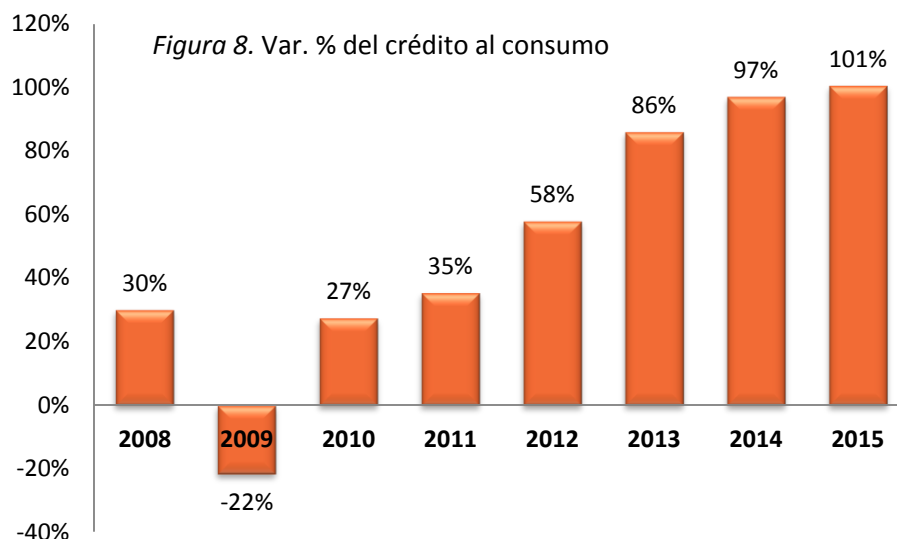
Cuadro N° 4: Destino del crédito por carteras crediticias

Fuente: Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban)

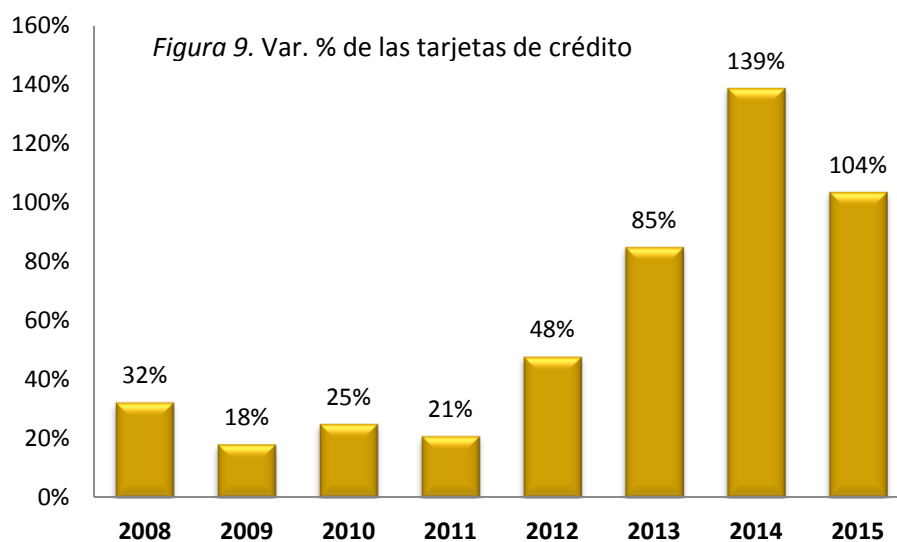
El siguiente gráfico muestra cómo ha sido el comportamiento de los créditos destinados al comercio y al consumo, los cuales tal como se mencionó anteriormente, son los que mayor incremento y peso tienen sobre el financiamiento bancario total.



Fuente: Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban)



Fuente: Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban)



Fuente: Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban)

Finalmente, existir un escenario de tasas de interés reguladas, la oferta de crédito se incrementa exponencialmente en aquellos que se pueda cobrar a los clientes la mayor tasa activa, mientras que el resto de carteras se limita a ejecutar los montos exigidos por los entes reguladores.

El crédito bancario con tasas de interés reales negativas, muy por debajo de la inflación en Venezuela, también está reforzando el efecto multiplicador monetario (2,80 bolívares por cada bolívar en préstamos) de ampliación de la liquidez del sistema, lo cual a su vez, induce en reforzar las fuentes monetarias de la inflación.

LIQUIDEZ MONETARIA EN PODER DEL PUBLICO							
(Miles de bolívares)							
ACUMULADO 1999 - 2016: 42.591 %							
Semana	MONEDAS	DEPÓSITOS	DEPÓSITOS DE			LIQUIDEZ	VARIACIÓN
al :	Y BILLETES (1)	A LA VISTA	AHORRO TRANSFERIBLES	DINERO	CUASIDINERO (2)	MONETARIA	%
08/04/2016 (*)	447.531.399	3.253.129.636	656.800.596	4.357.461.631	92.324.538	4.449.786.169	12,50
25/12/2015	450.497.769	2.808.218.755	608.319.838	3.867.036.362	88.270.496	3.955.306.858	97,66
26/12/2014	182.956.682	1.417.491.855	350.561.727	1.951.010.264	50.103.741	2.001.114.005	65,41
27/12/2013	117.249.227	841.626.369	230.816.680	1.189.692.276	20.084.783	1.209.777.059	69,02
28/12/2012	71.570.462	489.095.136	132.292.071	692.957.670	22.798.819	715.756.488	60,85
30/12/2011	45.977.852	289.757.781	86.058.418	421.794.051	23.181.897	444.975.948	51,10
31/12/2010	37.426.211	181.246.781	(-)	218.672.992	75.819.014	294.492.006	26,01
25/12/2009	29.522.941	126.246.097	(-)	155.769.038	77.935.080	233.704.118	22,22
26/12/2008	22.624.620	101.131.004	(-)	123.755.624	67.462.220	191.217.844	25,05
28/12/2007	16.782.560	81.237.786	(-)	98.020.346	54.896.199	152.916.545	28,71
29/12/2006	12.801.518	65.490.943	(-)	78.292.461	40.513.605	118.806.066	78,71
25/11/2005	7.908.605	32.962.090	(-)	40.870.695	25.608.303	66.478.998	45,02
31/12/2004	6.408.301	20.824.162	(-)	27.232.463	18.607.219	45.839.682	85,26
24/10/2003	3.180.089	11.128.313	(-)	14.308.402	10.435.260	24.743.662	26,00
27/12/2002	3.863.742	7.059.722	(-)	10.923.464	8.714.786	19.638.250	15,55
28/12/2001	2.312.792	6.804.482	(-)	9.117.274	7.878.616	16.995.890	2,24
29/12/2000	2.008.157	5.907.917	(-)	7.916.074	8.707.688	16.623.762	29,93
31/12/1999	1.796.546	4.424.209	(-)	6.220.755	6.573.470	12.794.225	22,75
25/12/1998	1.351.455	3.764.103	(-)	5.115.558	5.307.456	10.423.014	16,24
Fuente: Banco Central de Venezuela							
Gerencia de Estadísticas Económicas, Departamento de Estadísticas del Sector Financiero							
transferibles; y se incluyen los saldos de los certificados de participaciones.							
numeral 10 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley de Reforma Parcial de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, donde se estipula la prohibición de "Emitir							
(1) Se refiere a las monedas y billetes puestos en circulación por parte del BCV menos las monedas y billetes de las instituciones financieras bancarias.							
(2) Incluye Depósitos de ahorro no transferibles, bonos financieros y quirografarios; y certificados de participación.							
(*) Cifras provisionales							
* Cifras rectificadas							

Cuadro N° 5: Liquidez monetaria en poder del público

Por otra parte, un incentivo de la inflación venezolana es que está haciendo del crédito bancario una buena oportunidad de consumo. El crédito más caro que ofrecen los bancos públicos y privados: el de las tarjetas de crédito (con un interés máximo de 29%), estuvo muy por debajo de las cifras de inflación (180,7% en 2015) en un contexto de récord histórico de liquidez del Banco Central de Venezuela (BCV).

Según datos de la Sudeban, en términos nominales el nivel de morosidad del sector bancario está por debajo de 1,5%, lo muestra la buena salud del sistema financiero. Las cifras oficiales también señalan que el nivel de intermediación crediticia (la capacidad para otorgar créditos medida a través de la cartera de créditos neta entre las captaciones del público) se mantiene sobre el 50%, mientras que las facilidades de crédito abarcan desde tasas de interés congeladas, plazos especiales hasta 30 años (para créditos hipotecarios) y gavetas de crédito obligatorias, que direccionan el financiamiento hacia los sectores productivos del país pero con bajo nivel de cumplimiento.

Sin embargo, cuando se introduce la variable inflación el panorama cambia radicalmente. La cartera total de créditos se contrajo 11% en términos reales en el periodo, notablemente desde 2015, sólo con ligeros crecimientos en las categorías de crédito comercial y tarjetas de créditos. También en el caso de las tarjetas de crédito el ritmo de expansión se ve cayendo, conforme aumenta la pérdida importante en la capacidad de compra de los hogares. En créditos para vehículos, hipotecarios o agrícolas, el desplome se ubicó entre 9,5% y 52,3%, respectivamente.

Aunque las tasas de interés están muy por debajo de la inflación en el período estudiado, se aprecia en Venezuela una contracción en casi toda la cartera de créditos, confirmando así la parálisis productiva y la pérdida de capacidad de compra de los venezolanos.

Mientras la cartera de créditos se expande nominalmente, no lo hace al ritmo de la inflación y por tanto, el desempeño es muy distinto. En el periodo de análisis, todas las carteras, a excepción de los créditos comerciales y las tarjetas de créditos, retroceden en términos reales, esto es, al descontarle la inflación. Los créditos al “consumo en cuotas” tuvieron un bajón de 56,3%, créditos al consumo –que incluye el consumo en cuotas y tarjetas de crédito- descienden 11,2%, un ritmo menor suavizado por el leve crecimiento en la cartera de las tarjetas de crédito.

Créditos para vehículos mantuvo una racha de pésimos resultados y retrocede 52,3% interanual. Los créditos hipotecarios, a microempresarios, agrícolas, al turismo y a la actividad manufacturera también mostraron contracción de 34,7%, 23,2%, 9,5%, 16,7% y 18,1%, respectivamente

En el caso de las tarjetas de crédito el crecimiento en términos reales es de 7,5%, un ritmo que está lejos de la expansión interanual de 40% mostrada hasta 2014. A pesar de seguir incrementándose, desde que la inflación se aceleró lo hace a tasas mucho más bajas, lo que muestra que la capacidad de los venezolanos para compensar la pérdida de poder de compra de sus salarios con tarjetas de crédito estaría llegando a un tope.

El crédito comercial apenas creció en términos reales un 0,3% en el período de análisis, y se estima que sufrirá una contracción a partir de 2016. Durante todo el lapso de análisis el crecimiento de esta cartera ha sido bastante leve, y muy probablemente se una a la mayoría de los sectores y empiece a decrecer. Los créditos comerciales se mantuvieron en terreno positivo por la necesidad de financiamiento para la formación de inventarios de productos e insumos, más que para la inversión fija, pero esta dinámica pareciera estar cambiando; la actividad comercial parece contagiarse de los graves problemas que sufren todas las actividades económicas.

CONCLUSIONES

1. El presente trabajo especial de grado, sugiere que el financiamiento bancario en Venezuela es un elemento significativo que dinamiza la economía, como se desprende de la evidencia analizada en Venezuela entre 2008 y 2015, en la cual el mismo mantuvo una correlación positiva en términos reales con la actividad económica, aunque el exceso de liquidez monetaria al generar alta inflación disminuyó los efectos expansivos iniciales del crédito en el crecimiento económico.
2. Se evidenció que el mecanismo de transmisión del crédito bancario en Venezuela está determinado por la política monetaria del BCV que afecta la oferta de préstamos bancarios de manera determinante en un contexto de una economía cerrada al financiamiento internacional y en el cual la oferta monetaria del ente emisor es la principal fuente de financiamiento.
3. El crecimiento del financiamiento a las personas a través de tarjetas de crédito ha aumentado de manera considerable siendo este uno de los mayores referentes de las carteras crediticia y teniendo en cuenta que la elevada inflación de la economía pudiera mermar la capacidad de pago de los clientes, lo cual representa una importante vulnerabilidad para la banca.
4. La evidencia sugiere también que la excesiva liquidez monetaria que el ente emisor genera, está siendo dirigida básicamente al financiamiento de la estatal Petróleos de Venezuela y otras empresas del estado como la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) con déficits de flujo de caja importantes, lo cual está generando un ritmo acelerado de crecimiento del crédito gubernamental que segmenta y reduce las posibilidades de financiamiento de la inversión y de capital de trabajo de las empresas productivas, especialmente de las pequeñas y medianas empresas del sector privado no petrolero -minero, con lo cual las expectativas de

crecimiento de los sectores agrícola, manufacturero y de servicios se reducen significativamente.

5. Todo esto ocurre en un contexto en que Venezuela, en comparación con la región latinoamericana, presenta retrocesos en los procesos de desregulación financiera, en el desarrollo de nuevos productos crediticios, reducción de la afluencia de capitales externos y en el desarrollo de las operaciones bancarias con el exterior.
6. En este ámbito la capacidad del BCV para afectar la liquidez y la capacidad crediticia de la economía es elevada, y está reforzada por el bajo grado de apertura externa, dado por el extenso y vigente control de cambios, con la consecuente ausencia de influjos de capitales que determinan que la oferta de préstamos bancarios para la actividad productiva sea cada vez menor.
7. Otros elementos como la baja profundización del mercado de capitales del país cuyas operaciones bursátiles son incipientes, la política cambiaria con un régimen dual de control de cambio con una brecha de 5.900% entre los tipos de cambio oficiales, sugieren que la importancia relativa del financiamiento bancario en Venezuela responde no sólo a los movimientos de la política monetaria, sino a los niveles de inflación.
8. Por otra parte, la crisis económica que afecta a los ciudadanos y empresarios venezolanos se ha agudizado y también empieza afectar a los bancos y a uno de sus indicadores fundamentales de desempeño como es la cartera de créditos, la cual si bien presentó un incremento constante en términos nominales en el período 2008-2015, generando un importante crecimiento del sector, cuando se evalúa al incluir la inflación en el análisis la historia cambia. Deflactando con el IPC se observa una contracción de la cartera de créditos de 24,2% tan sólo en 2015 y una caída interanual que alcanza 20,5% en el período analizado.

9. Entre 2008 y 2015, las instituciones financieras se beneficiaron del exceso de liquidez en bolívares (debido al control cambiario) que les habían permitido expandir sus actividades, pero a partir de 2014 cuando comenzó un nuevo ciclo de aceleración inflacionaria, los indicadores de la banca muestran signos de deterioro junto con distorsiones regulatorias y la preferencia de la política monetaria a través del uso de la banca pública.
10. Por lo tanto, los acontecimientos de un nuevo ciclo de fluctuaciones macroeconómicas, tienen incidencia significativa en la calidad del portafolio bancario. Es por esto que resulta imperioso resaltar la importancia de incrementar y conservar los exhaustivos criterios de supervisión y regulación bancaria prudencial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Ballestrini, M. (1997) Cómo se elabora un Proyecto de Investigación. Caracas, Editorial Consultores y Asociados OBL.

Banco Central de Venezuela (2016). Publicación electrónica de indicadores económicos. Disponible en: <http://www.bcv.org.ve/c2/indicadores.asp> Consultado: abril, 2016.

Banco Central de Venezuela (2016). ABC Económico. Disponible en: <http://www.bcv.org.ve/c1/abceconomico.asp>

De Lellis, Ricardo. (2011). La inflación y su impacto en el crédito hipotecario. Publicación electrónica del Departamento de Servicios Financieros de la firma KPMG Disponible: <https://www.kpmg.com/AR/es/servicios-financieros/Analisis/Documents/JO1.pdf>

Estévez, J. (2005). Diccionario de Economía. Caracas, Venezuela. Editorial Panapo.

Garzón, José. (2009). Tarjetas de crédito e inflación en Colombia. Tesis de Grado. Universidad de la Salle. Bogotá, Colombia.

Grasso Vecchio, José. "Alta inflación estimula uso del crédito al consumo". Artículo publicado en el Mundo Economía y Negocios el 13-08/2014. Disponible en: <http://www.elmundo.com.ve/noticias/economia/banca/alta-inflacion-estimula-uso-del-credito-al-consumo.aspx#ixzz45vCqZUEo>

Guerra, José. (2002) Estudios sobre la inflación en Venezuela. Colección Económico-Financiera del Banco Central de Venezuela Disponible en: <http://www.bcv.org.ve/Upload/Publicaciones/estudioinflacion.pdf>

Hausmann Ricardo y L. Rojas-Suárez eds. (1996), Banking Crises in Latin America, BID-Johns Hopkins University Press, Washington.

Hernández, S. Fernández, C. y Baptista, P. (1991). Metodología de la Investigación. México, Mc Graw Hill. Interamericana

Instituto Nacional de Estadísticas (2016). Publicación electrónica de indicadores económicos. Disponible en: http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=108&Itemid=62 Consultado: abril, 2016.

Ley del Banco Central de Venezuela. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.211 de fecha 30 de diciembre de 2015.

Ley de Instituciones del Sector Bancario. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.154 de fecha 19 de noviembre de 2014.

Mankiw Gregory. (2005). Macroeconomía. Cuarta edición. Editorial Antoni Bosch España.

Vargas, Hernando. (1995) La relación entre el crédito y la inflación. Publicación de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la Republica de Colombia. Disponible:

<http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/pdfs/borra037.pdf>

Pérez, A. (2002). Guía Metodológica para Anteproyectos de Investigación, Primera Edición. Caracas, Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (FEDUPEL).

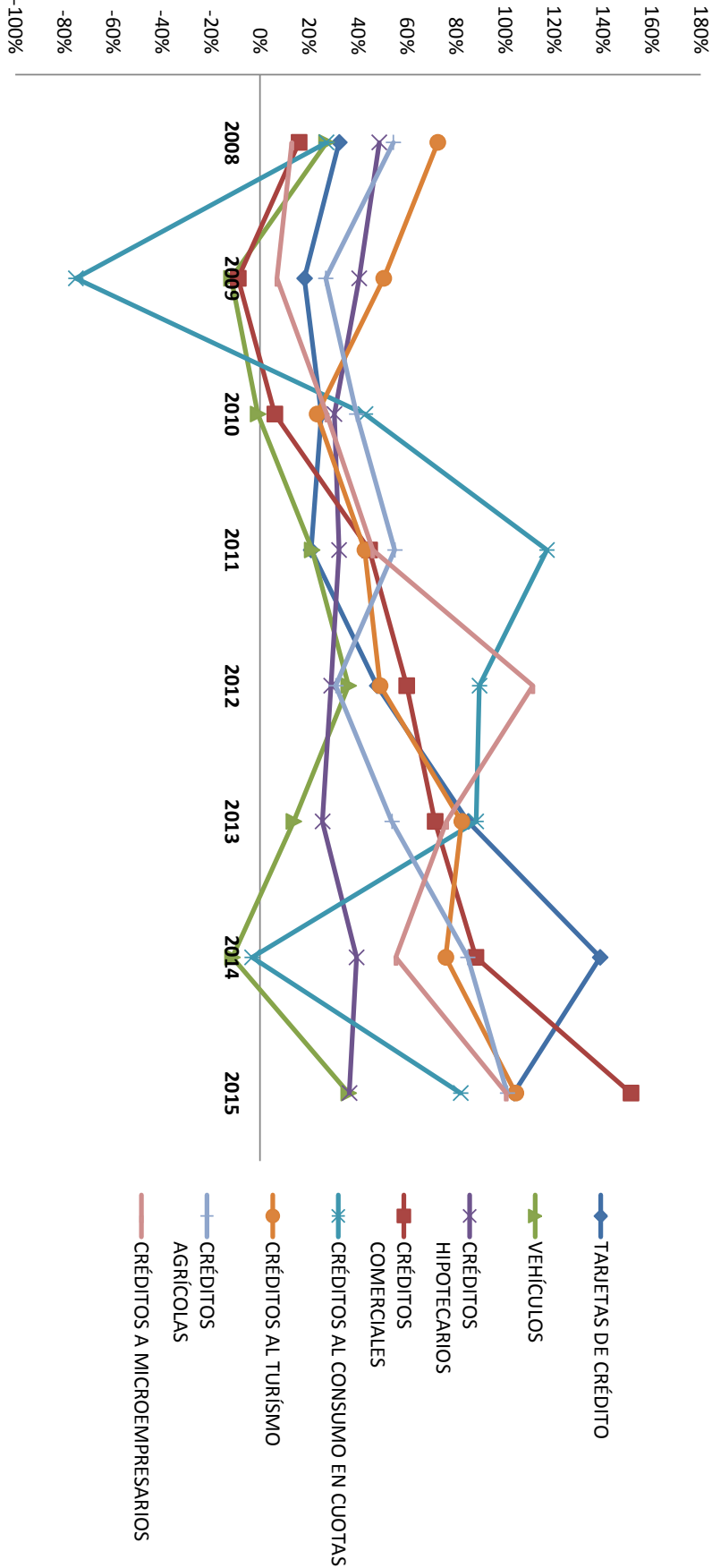
Sabino, C. (2006). Como hacer una tesis y elaborar todo tipo de escritos. Caracas, Editorial Panapo.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 1998) Manual de trabajos de Grado de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales. Vicerrectorado de Investigación y Post Grado. Ediciones de la UPEL

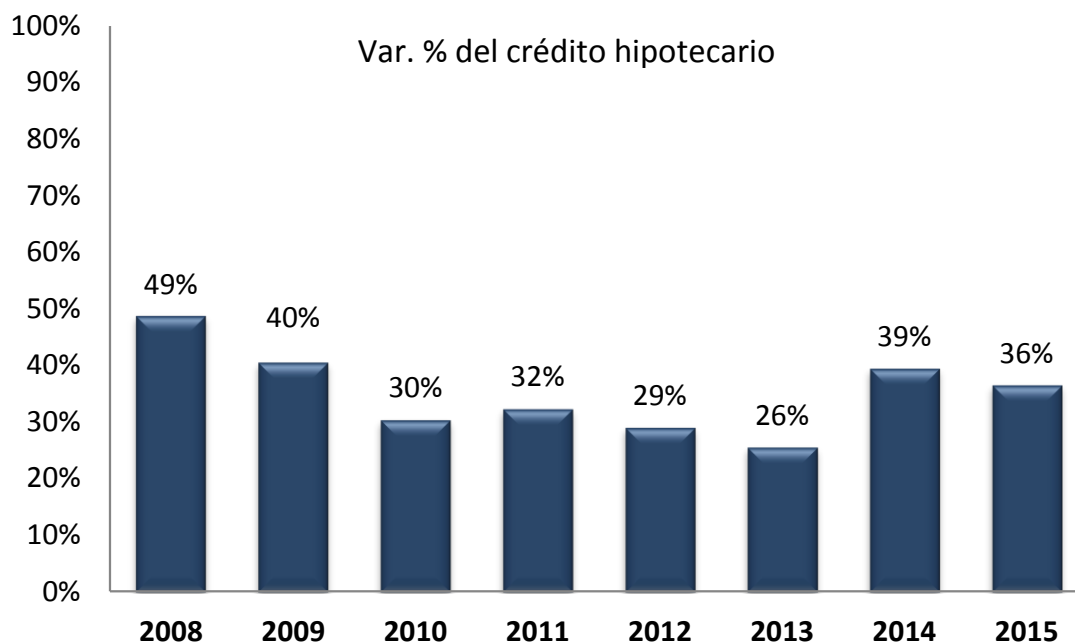
ANEXOS

Evolución del crédito en las principales carteras del sector bancario

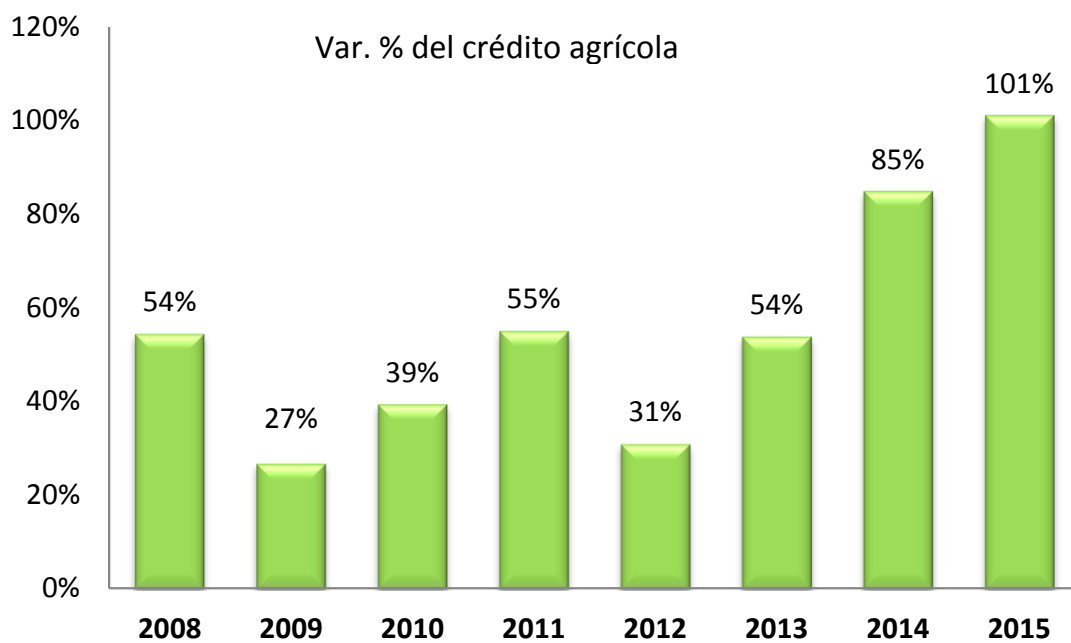
(Expresado en %)



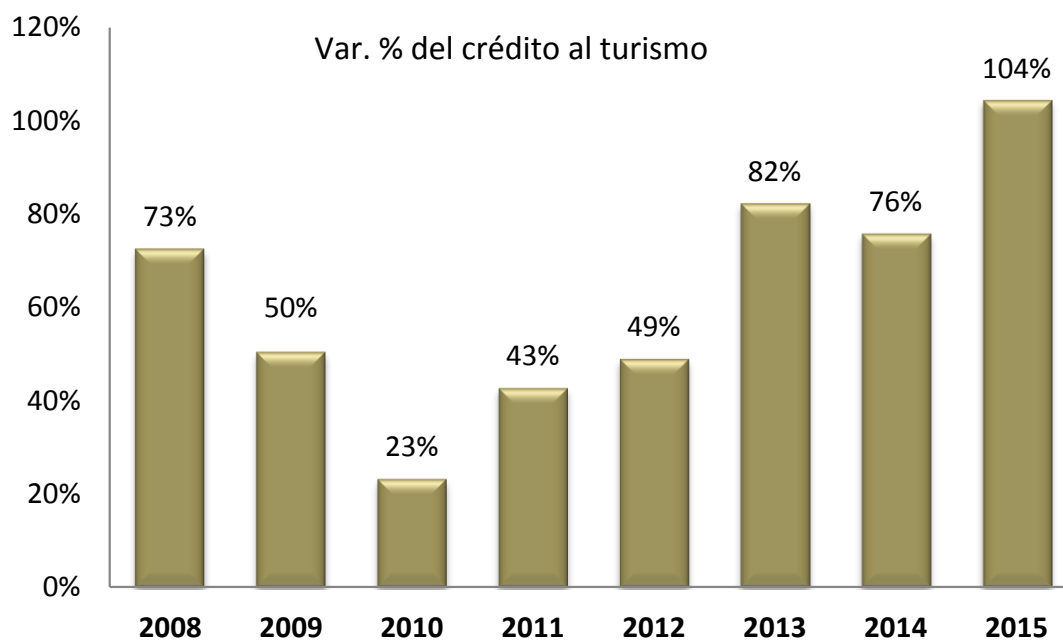
Fuente: Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban)



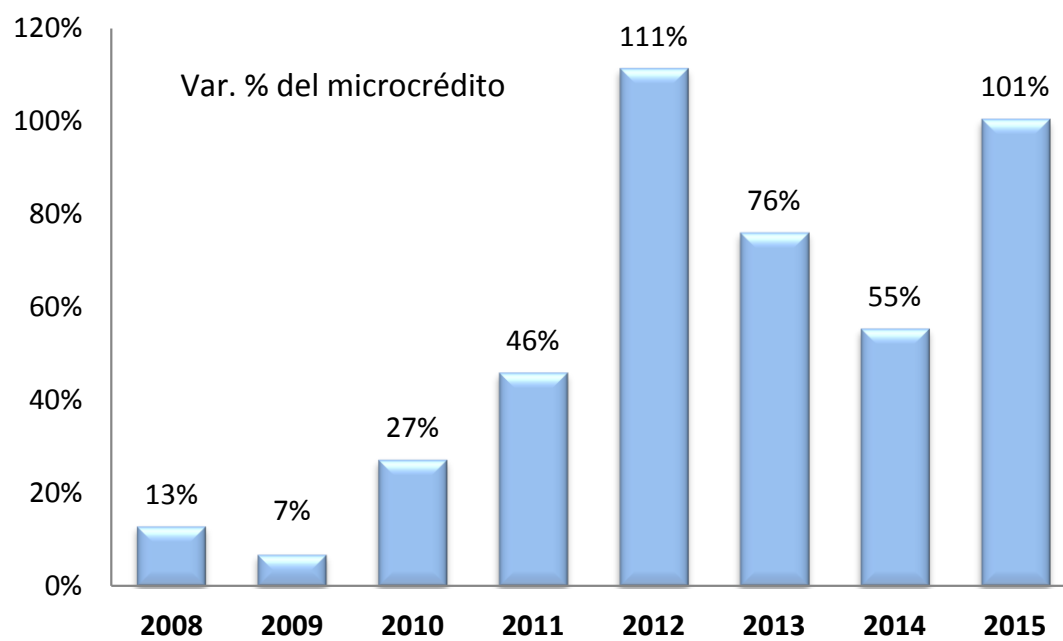
Fuente: Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban)



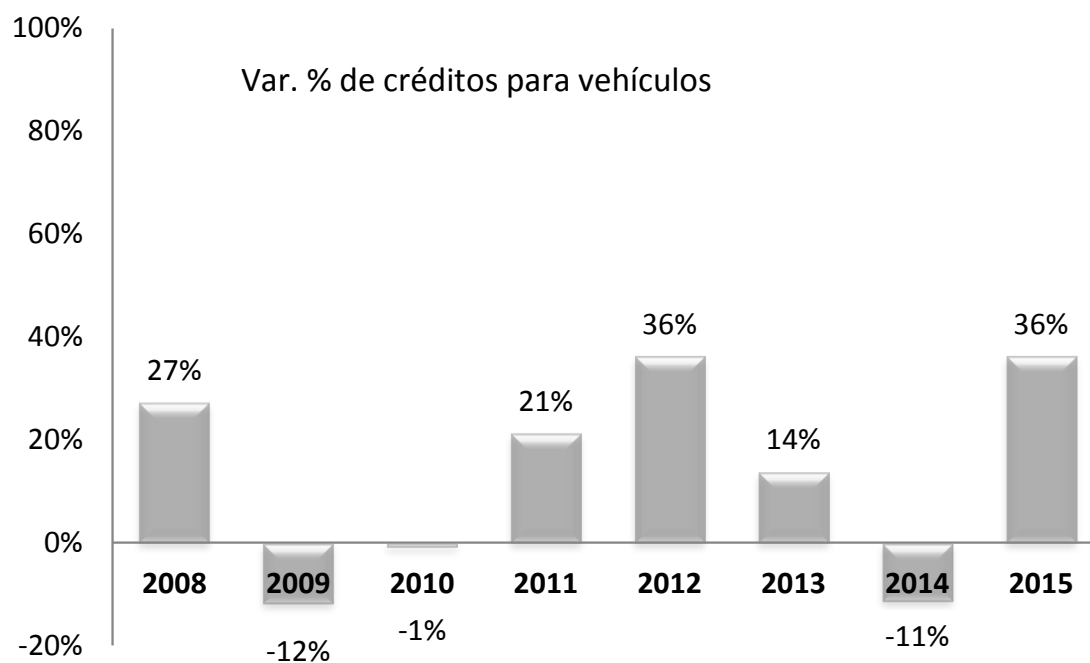
Fuente: Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban)



Fuente: Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban)



Fuente: Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban)



Fuente: Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban)